



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA  
SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

**Expediente:** E-00801-2022-000130

**Asunto:** Servicios informáticos para el soporte y la administración del sistema de información geográfica municipal del Ayuntamiento de València.

### INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS ART. 116.4 f) LCSP

En los expedientes de contratos de servicios, en virtud del art. 116.4 de la LCSP, se debe justificar e incorporar al expediente informe donde se explique y motive la insuficiencia de medios que motivan la contratación de la prestación:

*«4. En el expediente se justificará adecuadamente: [...]»*

*f) En los contratos de servicios, el informe de insuficiencia de medios.»*

Una de las grandes novedades de la LCSP es volver a considerar la externalización de los servicios como una excepción en la actuación administrativa, como hacía la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. El artículo 30.3 LCSP dispone que:

*«La prestación de servicios se realizará normalmente por la propia Administración por sus propios medios. No obstante, cuando carezca de medios suficientes, previa la debida justificación en el expediente, se podrá contratar de conformidad con lo establecido en el Capítulo V del Título II del Libro II de la presente Ley.»*

En concordancia con ello, el artículo 116 exige que se incluya el presente informe de insuficiencia de medios en la documentación preparatoria del expediente de los contratos de servicios.

**ÚNICO.-** Se formulan las siguientes consideraciones respecto a los Servicios informáticos para el soporte y la administración del sistema de información geográfica municipal del Ayuntamiento de València.

El Ayuntamiento de València cuenta actualmente con una Plataforma GIS completa, tanto Plataforma Online como infraestructura GIS cliente-servidor basada en tecnología ESRI alojada en el Ayuntamiento de València.

La infraestructura GIS se encuentra en explotación desde hace varios años y se han llevado a cabo exitosos proyectos sobre la misma, donde cabe destacar, el proyecto Geoportal, AppValencia y Smart City de la ciudad de Valencia, que se sustentan en la Plataforma GIS Arcgis Enterprise 10.8.1 de ESRI para cubrir las necesidades geoespaciales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	07/06/2022	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	07/06/2022	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

### DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

La transversalidad que tiene la Plataforma, está generando, una mayor demanda de la tecnología geoespacial en diferentes áreas municipales, lo que está repercutiendo en un incremento de solicitudes de mantenimiento evolutivo así como el crecimiento exponencial del mantenimiento correctivo.

El SerTIC no dispone de personal adecuado, en la cuantía y cualificación técnica necesarias, puesto que la contratación de los servicios que se pretenden son relativos al software desarrollado por una empresa ajena al Ayuntamiento de València y que es la única que posee el código fuente del software que garantizará la satisfacción de la necesidad pretendida.

Además, el personal técnico del SerTIC no puede llevar a cabo un desarrollo de un nuevo software de tal magnitud, ya que el objeto de esa supuesta prestación no podría ser asumido por el personal municipal sin que las funciones propias de éstos se vean menoscabas, debido a la carga de trabajo de este servicio gestor, la falta de personal para su adscripción a nuevos proyectos y la especificidad técnica de los trabajos que resultan necesarios para desarrollar el objeto del contrato.

Por ello, es por lo que se considera adecuado acudir a empresas especializadas que poseen el código fuente del software que garantizarán la satisfacción de la necesidad pretendida, tanto a nivel de software como de su mantenimiento adaptativo, correctivo y evolutivo.

Id. Document: y4Wt QtrX nuXS GxuS jqbf O5kl XZE =  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	07/06/2022	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	07/06/2022	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175